



Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



12 DE DICIEMBRE DEL 2023
ACUERDO N° 1151.38.007

Por el cual se aprueba el proyecto de Presupuesto anual de INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, para la vigencia fiscal 2024.

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con la Ley 715 del 21 de diciembre del 2001, artículo 14, estableció que el Consejo Directivo de cada establecimiento educativo elaborara un presupuesto de ingresos y egresos para el Fondo de Servicios Educativos.
2. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, que compilo el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2018, señaló que el presupuesto anual, es instrumento de planeación financiera mediante el cual en cada vigencia fiscal se programa el presupuesto de ingresos y de gastos.
3. Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.3.1.6.3.6, numeral 1. estableció que es responsabilidad de los rectores elaborar el proyecto anual del presupuesto y presentarlo para aprobación al consejo directivo.
4. Que mediante la circular conjunta N° 01 de marzo de 2019, la Contraloría General de la República -CGR y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MHCP, Informaron el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) y del Régimen de Contabilidad Presupuestal (RCP)
5. Que mediante la resolución 2323 del 24 de noviembre de 2020, en su artículo 1.

Que el artículo 6 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 acorde con el artículo 7 numeral 1 establece que es función del Rector elaborar el Proyecto de Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos desagregado y Plan Anual Mensualizado de Caja, los cuales serán sometidos a la aprobación del Consejo Directivo

Que el artículo 5 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 de 2008 concordante con el artículo 5 literal a disponen que el Consejo Directivo debe cumplir con la función antes del inicio de la vigencia fiscal de analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos a partir del proyecto presentado por el Rector o director rural.

Que el 06 de Enero del año 2012, el Municipio de Palmira expidió el decreto No. 016 por medio de la cual se reglamenta la gratuidad en las instituciones educativas oficiales, el cual permite establecer cuales rubros de ingresos se deben aforar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2024 y cuales desaparecen.

Que teniendo en cuenta lo antes expuesto,



Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



12 DE DICIEMBRE DEL 2023

ACUERDO N° 1151.38.007

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fijense el proyecto del Presupuesto de Ingresos de la Institucion Educativa Santa Barbará para la

vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2024 en la suma de :

\$ 60.793.282,00

SESENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MDA CTE

INGRESOS

RUBRO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	INGRESOS		\$ 60.793.282,00
1.1	Ingresos Corrientes		\$ 53.762.282,00
1.1.02	Ingresos no tributarios		\$ 53.762.282,00
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios		\$ 459.000,00
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		\$ 459.000,00
1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 9.000,00
1.1.02.05.002.07.01	Concesion de espacios		\$ 9.000,00
1.1.02.05.002.07.01.01	Tiendas escolares	\$ 9.000,00	
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 450.000,00
1.1.02.05.002.09.01	Constancias y certificados, Duplicados Titulos academicos (actas y diplomas)	\$ 450.000,00	
1.1.02.05.002.09.02	Matrícula ciclos y derechos de grado ciclo	\$ -	
1.1.02.06	Transferencias corrientes		\$ 53.303.282,00
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones		\$ 53.303.282,00
1.1.02.06.001.01	Participación para educación		\$ 53.303.282,00
1.1.02.06.001.01.01	Transferencias de SGP - Prestacion del Servicio Educativo	\$ 53.303.282,00	
1.2	Recursos de capital		\$ 7.031.000,00
1.2.05	Rendimientos financieros		\$ 20.000,00
1.2.05.02	Depósitos		\$ 20.000,00
1.2.05.02.01	Intereses Cuenta Maestra - Gratuidad	\$ 20.000,00	
1.2.08	Transferencias de capital	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
1.2.08.01	Donaciones	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
1.2.10	Recursos del balance		\$ 7.000.000,00
1.2.10.02	Superávit fiscal		\$ 7.000.000,00
1.2.10.02.01	Superavit - Disponibilidad o Saldo Inicial	\$ 7.000.000,00	
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados		\$ 10.000,00
1.2.13.02	Recursos no apropiados		\$ 10.000,00
1.2.13.02.001	Aprovechamiento por ajustes	\$ 10.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024			\$ 60.793.282,00

ARTICULO SEGUNDO: Fijense el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Institucion Educativa Santa Barbará, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2024 en la suma de :

\$ 60.793.282,00

SESENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MDA CTE

Dirección: Carrera 40 # 31 A - 27 B/ Sta. Bárbara Teléfono: 2872943
e-mail: ie_santabarbara@hotmail.com



Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



12 DE DICIEMBRE DEL 2023
ACUERDO N° 1151.38.007

EGRESOS

RUBRO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
2	GASTOS		\$ 60.793.282,00
2.1	Funcionamiento		\$ 60.793.282,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		\$ 60.793.282,00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		\$ 10.503.000,00
2.1.2.01.01	Activos fijos		\$ 10.503.000,00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		\$ 4.503.000,00
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinaria para uso general		\$ 1.000,00
2.1.2.01.01.003.03.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	\$ 1.000,00	
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		\$ 4.500.000,00
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	\$ 4.500.000,00	
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones		\$ 2.000,00
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	\$ 1.000,00	
2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	\$ 1.000,00	
2.1.2.01.01.004	Activos fijos-no clasificados como maquinaria y equipo		\$ 6.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		\$ 6.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	\$ 3.500.000,00	
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	\$ 2.500.000,00	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		\$ 50.290.282,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros		\$ 15.200.000,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		\$ 10.200.000,00
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros institucionales	\$ 7.400.000,00	
2.1.2.02.01.003.02	Dotación Institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$ 2.800.000,00	
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software		\$ 5.000.000,00
2.1.2.02.01.004.001	Materiales y suministros institucionales metálicos	\$ 5.000.000,00	
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		\$ 35.090.282,00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 3.089.282,00
2.1.2.02.02.007.01	Gastos Bancarios	\$ 189.282,00	
2.1.2.02.02.007.02	Seguros generales	\$ 2.900.000,00	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		\$ 30.500.000,00
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de contabilidad y teneduría de libros	\$ 15.300.000,00	
2.1.2.02.02.008.02	Servicios de acceso a Internet	\$ 5.500.000,00	
2.1.2.02.02.008.06	Servicio de soporte y actualización software	\$ 1.700.000,00	
2.1.2.02.02.008.09	Impresos y publicaciones	\$ 1.000.000,00	
2.1.2.02.02.008.08	Mantenimiento de bienes, Equipos y Enseres	\$ 7.000.000,00	
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 1.501.000,00
2.1.2.02.02.009.01	Estudios y proyectos	\$ 1.500.000,00	
2.1.2.02.02.009.02	Eventos culturales	\$ 1.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS			\$ 60.793.282,00

Dirección: Carrera 40 # 31 A - 27 B/ Sta. Bárbara Teléfono: 2872943
e-mail: ie_santabarbara@hotmail.com



Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



12 DE DICIEMBRE DEL 2023

ACUERDO N° 1151.38.007

INSTITUCION EDUCATIVA
SANTA BARBARA

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

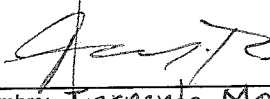
ACUERDO N° 1151.38.007

El presente acuerdo fue aprobado en reunion del Consejo Directivo del 12 DE DICIEMBRE 2023

CONSEJO DIRECTIVO


Lic. ALVARO AVENDAÑO ARIAS
RECTOR


Nombre: Luz Adriana Cepeda R.
REPRESENTANTE DE DOCENTES

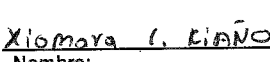

Nombre: Fernando Mora ROSERO
REPRESENTANTE DE DOCENTES

Nombre:
REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA

Nombre:
REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA

Nombre:
REPRESENTANTE EXALUMNOS


Nombre: Karol Dayana CASTAÑERO TENORIO
REPRESENTANTE ALUMNOS


Nombre: Xiomara C. LIÑO
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO



Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



LIQUIDACION DE DE PRESUPUESTO

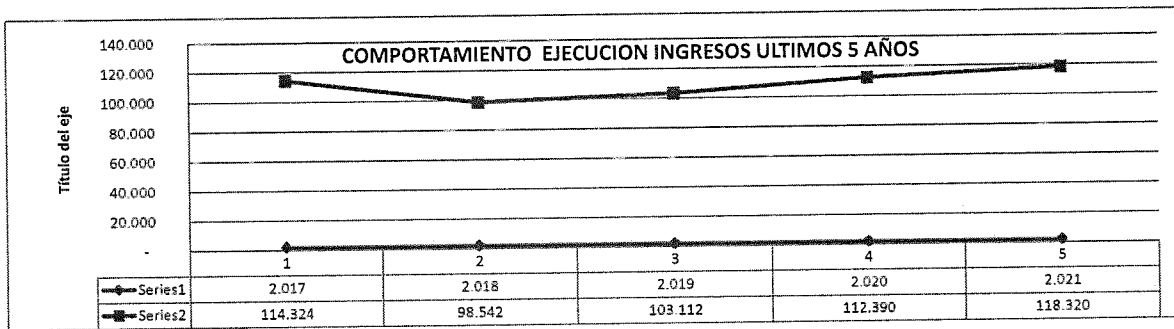
INSTITUCION EDUCATIVA : SANTA BARBARA

PERIODO :VIGENCIA FISCAL 2024 ENERO 01 A DICIEMBRE 31

BASE LEGAL DE LIQUIDACION : DECRETO NACIONAL 4807 DE DICIEMBRE 20/2011 Y DECRETO MUNICIPAL 016 DE ENERO 06 2012 POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA GRATUIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

DECRETO NACIONAL 4791 DE 2008 REGLAMENTA EL MANEJO DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DECRETO 111 LEY ORGANICA DE PRESUPUESTO Y DIRECTIVAS MINISTERIAL NO. 22 DE JULIO DE 2010 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2011

RESPONSABLE : Lic. ALVARO AVENDAÑO ARIAS



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

I INGRESOS OPERACIONALES -

VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



LIQUIDACION DE DE PRESUPUESTO

NIVELES	Nº DE ALUMNOS	ERROR SIMAT 1%	ESTUDIANTES CON GRATUIDAD	VALOR
				TRANSFERENCIA
PREESCOLAR	39	1	87.218	3.314.284,00
BASICA PRIMARIA	207	2	77.023	15.789.715,00
BASICA SECUNDA	211	2	115.534	24.146.606,00
MEDIA TEC	72	1	141.587	10.052.677,00
TOTAL 6.	529	6	421.362	53.303.282,00

Rubro presupuestal Rendimientos financieros / Intereses Cuenta Maestra - Gratuidad

Concepto : Dinero que puede recibir la institución por los rendimientos de la cuenta de ahorros
 Fecha de ingreso : Cualquier época del año
 Criterio de liquidación : Se deja el rubro con \$20.000

Rendimientos Financieros	
2024	\$ 20.000,00
TOTAL 7.	\$ 20.000,00

DONACIONES 2.024 1000

RECURSOS DEL BALANCE

Rubro presupuestal Saldo Efectivo (cuenta bancarias del Banco caja social) /Superavit - Disponibilidad o Saldo Inicial

Concepto : Es el dinero que una vez realizado el corte de ingresos y gastos de la vigencia que termina 2023 queda como superavit fiscal.
 Fecha de ingreso : Enero /2024
 Criterio de liquidación : Se proyecta con el saldo a Diciembre 12 /2023 según balance menos posibles gastos de diciembre/2023

LIQUIDACION RECUROS DEL BALANCE

BANCOS	TOTAL 8.	7.000.000,00
--------	----------	--------------

GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2024	\$	60.793.282,00
SUMA TOTAL 1 AL 8.		



Municipio de Palmira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



LIQUIDACION DE DE PRESUPUESTO

Servicios para la comunidad, sociales y personales		
Estudios y proyectos		
CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratación de un servicio y materiales para desarrollar proyectos bandera incluidos en el P.E.I tales como:		
Proyecto de prevencion y desastres, Palmiranidad,		
	Vr. Total	FECHA EJECUCION
\$	1.500.000	JUNIO Y DICIEMBRE
TOTAL 23		\$ 1.500.000,00

Servicios para la comunidad, sociales y personales		
Eventos culturales		
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de realizacion de actividades: culturales resaltadas en el P.E.I tales como		
Olimpiadas Matematicas y ciencias		
Dia de la Madre		
Dia del estudiante		
Dia de los niños		
Dia del idioma		
Juegos intercalses		
Aniversario de la Institucion		
	Vr. Total	FECHA EJECUCION
\$	1.000	Marzo - Junio Junio Junio - Octubre abril abril
TOTAL 24		\$ 1.000,00

GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2024	\$ 60.793.282,00
SUMA TOTAL DEL 1 AL 24	

Lic. ALVARO AVENDAÑO ARIAS
Rector